

c. 126636

R

1777

- Sociedad Cooperativa Logroñesa -

MEMORIA

que la Junta de Gobierno presenta
á la General

Febrero de 1911

R
1777



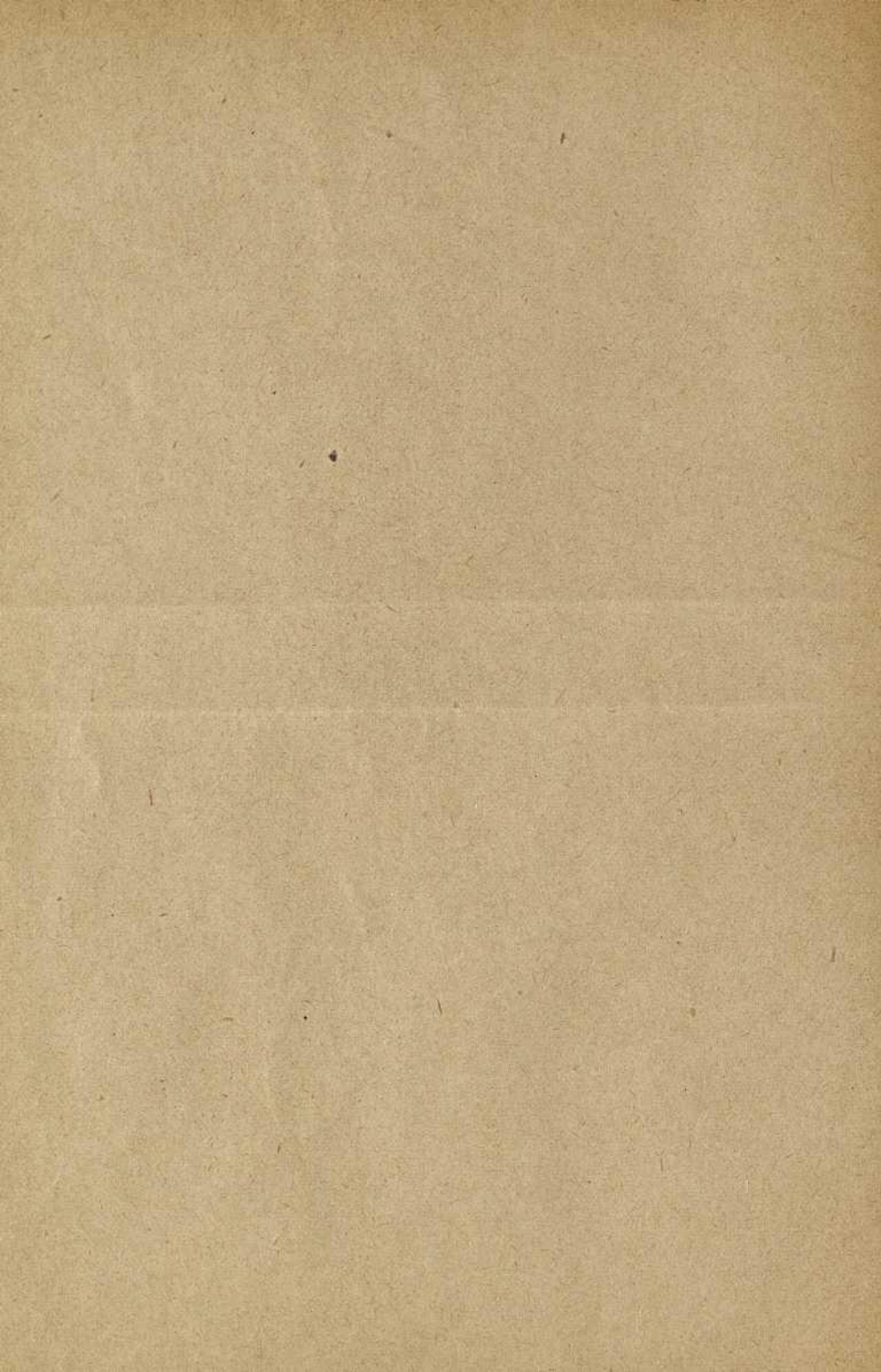
LOGROÑO
Imprenta y Librería Moderna
Mercado, 120

C.126636

R
1777

MEMORIA





- Sociedad Cooperativa Logroñesa -

MEMORIA

que la Junta de Gobierno presenta
á la General

Febrero de 1911



LOGROÑO
Imprenta y Librería Moderna
Mercado, 120

R.23.564



Señores :

Al dirigirse á vosotros la Junta de Gobierno para daros cuenta de su gestión administrativa durante el año de 1910, según prescribe el art. 30 del Reglamento por que se rige la Sociedad, encontraréis en la Memoria algo más que una relación sucinta de sus actos administrativos, cuya lectura—quizás— os cause molestia. Si así fuere, la Junta os pide mil perdones; pero ha creído de su deber aprovechar esta ocasión—separándose de la rutina de esta clase de trabajos—para someter á vuestra consideración algunas observaciones nacidas de la práctica administrativa de la Sociedad, que por ser nuestras, tendrán poco valor, pero, que bien estudiadas por los que nos sucedan en el cargo, podrán servir de mucho á los intereses sociales, si inteligencias superiores á la nuestra las aplican convenientemente á los fines que la Sociedad persigue.

Es achaque corriente de todas las Juntas atribuir el desarrollo lánguido de la Sociedad á la apatía de los socios á surtirse en sus tiendas de los artículos que expende, y, como consecuencia de este desvío, achacar á él la causa de la merma de ingresos y, por tanto, de las utilidades. Pero ninguna Junta ha visto ó se ha atrevido á confesar que la disminución de ingresos no tan solo radica en la apatía de los compradores, sino que descansa,

principalmente, en la marcha comercial que las Juntas han impreso al negocio.

Las Juntas—generalmente—solo se han cuidado de recargar los géneros en proporciones tales que se pudieran apreciar las ganancias á simple vista, y para el recargo no siempre se ha tenido en cuenta la calidad ni la cantidad en que se consumen. Se han cuidado, sí, de ganar, pero no se han cuidado de matar la competencia del comercio.

Por sus ocupaciones particulares ó por su inesperienza comercial, no han alterado los precios cuando el alza ó baja de los artículos lo han exigido, y por estas causas —y otras que sería prolijo enumerar— el socio, atento principalmente á la economía, ha visto mayores ventajas en la tienda del vecino y allí ha acudido á comprar, importándole poco los intereses de la Cooperativa. En una palabra; el socio acude donde le venden más barato, y las Juntas no han ejercitado el axioma comercial de *gana poco, para vender mucho; compra bien, para vender barato.* De haber seguido este axioma, se hubiera matado toda competencia, el socio no se hubiera desviado y la situación económica de la Sociedad sería próspera y floreciente.

De esta falta —que á todo trance debemos procurar corregir— somos responsables todos, porque nos hemos olvidado de que ganar poco en las ventas es ganar más, y ganar mucho es perder.

No obstante lo dicho, el estado de la Sociedad, si no tan floreciente como fuera de desear, es bastante satisfactorio, como puede verse en la cuenta y balance que se acompaña al final de esta Memoria; pues á pesar de haber tenido durante el año 29 bajas de socios, de haber abonado por las acciones de éstos 590'06 pesetas; de haber amortizado 43 acciones preferentes importantes 215 pesetas, mas 177'12 por los beneficios acumulados á las dos clases de acciones correspondientes á los años 1907-8

y 1909; y 52 voluntarias por valor de 1.300, esto es, habiendo mermado el capital manejable, por los conceptos expresados, en **2.282'18 pesetas**; haber abonado á la Hacienda el 3'30 % con que se hallan gravados los intereses de las acciones amortizables, mas el 0'60 de estos intereses que correspondía pagar por los años anteriores, nos encontramos con un capital activo de **52.289'36 pesetas**, (poco menor que el que quedó el año anterior); y lo que es más halagüeño, que habiendo vendido cerca de *diez mil pesetas menos* que en el año 1909, hemos obtenido una ganancia líquida de 6.130'46 pesetas, que acumulamos, por mitad, al capital y al consumo; ó sean, 3.065'23 á cada concepto, contra 1.020'44 que, respectivamente, se acumularon el año pasado.

Del resumen expuesto, se originan dos dudas que la Junta debe aclarar para satisfacción de los señores socios.

¿Por qué se ha vendido menos? Esta pregunta quedaría contestada con lo que se dice en los párrafos segundo al cuarto de esta Memoria, pero á mayor abundamiento, daremos otras razones.

La Junta anterior tuvo empeño en dejar dinero, y efectivamente, lo dejó; pero no tuvo en cuenta que este dinero era un capital muerto, porque la tienda quedó sin, las debidas existencias y la zapatería quedó *descalza*.

En esta situación, el comprador, que ya conocía el camino barato del comercio vecino, siguió comprando en él. Si algo demandaba en la tienda social, á fuerza de contestarle, *no hay, está pedido*, llegó á creer que la Cooperativa estaba en liquidación, y no volvió á comprar hasta que se percató del error. hasta que vió que se había repuesto la tienda y que, merced á la rebaja en los precios que la Junta hizo en los artículos de mayor consumo, basada en el axioma antedicho, le era ventajoso comprar en la Cooperativa; siendo buena prueba de esto,

el alza en las ventas que se nota en los meses de agosto á diciembre y la baja en los demás.

Esto mismo sucedió con la zapatería, pero en mayor escala.

Como la reposición del calzado cuesta más tiempo hacerla que la de los comestibles, por la distancia de los almacenes de donde nos surtimos, nos encontramos sin existencias en la época de mayor venta, cual es, desde Carnaval á Semana Santa, calculando, sin exajeración, que dejaron de venderse sobre cuatro mil pesetas, y por lo tanto, dejaron de ingresar las utilidades correspondientes.

Ya que hablamos de la zapatería, y antes de contestar á la segunda pregunta, permítasenos—por vía de paréntesis—exponer á la consideración de los señores socios el asunto siguiente:

Según el balance que se acompaña, las existencias en calzado representan un valor *cierto* de 12.714.42 pesetas, pero este valor *cierto, no es real*. Explicaremos esta paradoja.

Por veleidades de la moda, por la acción del tiempo, por la naturaleza misma de algunas clases, y por otras causas, viene figurando, en diferentes inventarios anuales, una partida de calzado por valor de unas dos mil pesetas, que es verdad costaron este dinero, pero que su valor real será sobre la mitad.

La Junta hubiera saneado este capital muerto, haciendo un baratillo, ó por cualquier otro medio, pero ante el temor de que apareciese mermado el capital social, y por otras consideraciones, hasta cierto punto, pueriles, nada se ha hecho. Y como el asunto es de alguna importancia y merece la pena de que los socios se fijen en él, creemos de necesidad que la Junta general autorice plenamente á la de Gobierno entrante para que, por los medios que su celo la sugiera, convierta ese capital ficticio de calzado en capital *real*, utilizable para el mismo ú otros géneros.

Expuesto así con toda claridad el pro y el contra del estado económico de la Sociedad, réstanos, para terminar, contestar á la segunda pregunta enunciada.

¿Por qué vendiendo menos se ha ganado más?

En el curso de esta Memoria va envuelta la contestación que pudiéramos dar. Exigir otra más categórica equivaldría á que la Junta se elogiase á sí misma. Pero sí hemos de consignar que la causa principal de la ganancia obtenida radica en la acrisolada moralidad de la Dependencia y en su celo por los intereses sociales.

La Junta hubiera deseado premiar á la Dependencia; pero, careciendo de atribuciones para ello, somete el asunto á la resolución de la Junta general, y sin perjuicio de lo que ésta acuerde, la Directiva solicita que se consigne en el acta un expresivo voto de gracias para toda la Dependencia.

Finalmente: ratificamos nuestra satisfacción por la marcha halagüeña de la Sociedad; deseando que, al hacer la elección de los cargos de Director, Vicetesorero, Vice-secretario, Vocal 1.º (por enfermedad crónica del actual) y del 2.º y 4.º que, reglamentariamente deben renovarse, tengais acierto en la elección de personas. Todos los socios, por el hecho de serlo, son buenos y aptos para los cargos; pero debeis procurar que los elegidos sean desocupados, que tengan, si es posible, conocimientos mercantiles, ó cuando menos, sean los que fueren, que se inspiren, para que la Sociedad progrese en el repetido axioma *gana poco, para vender mucho; compra bien, para vender barato*.



SOCIEDAD COOPERATIVA LOGROÑESA

BALANCE de situación en 1.º de enero de 1911

ACTIVO	Ptas. Cts.	PASIVO	Ptas. Cts.
Existencia en Caja	1.436	Capital (1)	14.640
En c/c con el Banco de España	2.000	Id. importe de 72 acciones voluntarias de 25 pesetas.	1.800
En la Caja de Ahorros.	2.095	Id. id. de 558 acciones amortizadas de 25 pesetas.	13.950
Almacén	18.877:17	Cuentas corrientes	12.088
Tienda	10.614:22	Beneficio acumulado al capital	3.110
Zapatería y Perfumería	12.714:42	Intereses de acciones amortizables.	649
Efectos y mobiliario	4.631	Beneficio que corresponde al capital	3.065
Efectos á cobrar.	50	Id. id. al consumo.	3.065
	52.370		52.370
	36		36

(1) Este se compone de 959 acciones obligatorias de 20¹¹ pesetas, 44 de 25 y 769, preferentes de 5 pesetas.

Logroño, 1.º de enero de 1911.

V.º B.º
El Director,

Florentino Alonso

El Secretario,

Dionisio Presa

Sociedad Cooperativa Logroñesa

ESTADO demostrativo de las ventas realizadas durante el año 1910, y diferencias, comparado con el total del año 1909.

MESES	TIENDA		ZAPATERÍA		TOTAL		DIFERENCIA EN MÁS		DIFERENCIA EN MENOS	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Enero . . .	8.505	38	1.955	12	10.460	50			3.050	87
Febrero . .	8.627	04	1.435	9	10.062	04			2.175	05
Marzo . . .	10.452	45	1.767	15	12.219	60			1.864	34
Abril . . .	8.678	57	2.655	28	11.333	85			2.630	85
Mayo . . .	9.437	58	3.475	9	12.912	58			850	13
Junio . . .	8.990	30	3.162	81	12.153	11			1.142	54
Julio . . .	8.981	9	1.975	23	10.956	23			1.432	97
Agosto . . .	8.096	27	2.544	83	10.641	10	359	23		
Septiembre	8.884	56	3.729	52	12.614	08	844	66		
Octubre . .	8.938	23	3.823	20	12.761	43	1.755	50		
Noviembre	8.638	07	3.771	66	12.409	73	266	14		
Diciembre.	11.404	72	4.307	28	15.712	9			73	04
	109.634	17	34.602	08	144.236	25	3.225	53	13.219	79

Logroño, 1.º de enero de 1911.

V.º B.º
El Director,
Florentino Alonso

El Secretario,
Dionisio Presa



